

Elecciones en el Estado de Sinaloa, 2016

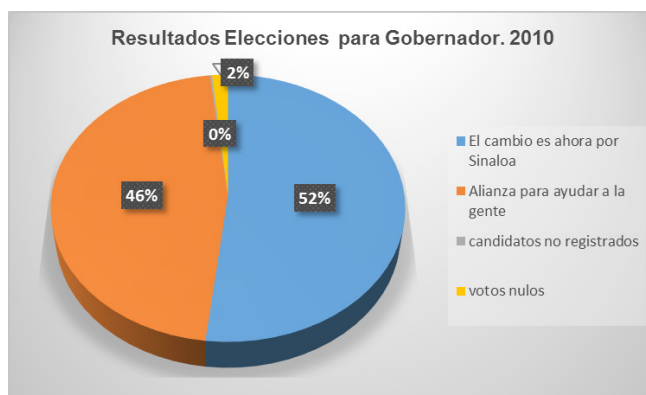
El domingo 5 de junio se llevarán a cabo elecciones en el Estado de Sinaloa; los ciudadanos elegirán **Gobernador**, las **18 alcaldías del estado**, formadas cada una por un Presidente municipal y regidores, **24 diputados de mayoría relativa al Congreso del Estado** y **16 diputaciones de representación proporcional**

Indicadores electorales

Antecedentes: Resultados de las elecciones para Gobernador en 2010:

La elección de Gobernador la ganó la coalición *El Cambio es Ahora por Sinaloa* conformada por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano con 51.84% de los votos.

- Obtuvo 5.48 puntos porcentuales más que el segundo lugar que fue la coalición *Alianza para ayudar a la gente*, compuesta por el PRI, PVEM y PANAL (46.36%).
- Esta cifra es mayor en 4.98 puntos porcentuales a los que había obtenido en la elección de 2004 el PRI.



Instituto Estatal Electoral del Estado de Sinaloa; *Estadística Electorales*. Disponible en: <http://www.cee-sinaloa.org.mx/publico/procesoselectorales/index.aspx?id=405>, consultado en abril 2016.

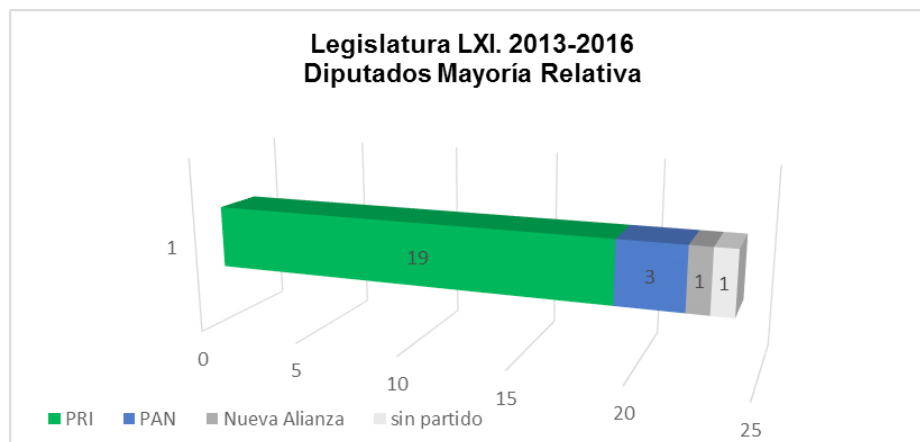
Resultados de las elecciones para presidentes municipales en 2013:

- Las alcaldías de Choix, El Fuerte, Sinaloa, S. Alvarado, Mocorito, Badiguarato, Navolato, Cosala, Elota, San Ignacio, Cocordia, Rosario, Escuinapa, Ahome y Culiacán las ganó *Transformemos Sinaloa* con candidatos de la coalición PRI, PVEM y PANAL.
- Las alcaldías de Angostura, Guasave y Mazatlán las ganó *Unidos ganas tú* con candidatos del PAN, PRD y PT.

Conformación de la LXI Legislatura de Sinaloa:

Mayoría relativa

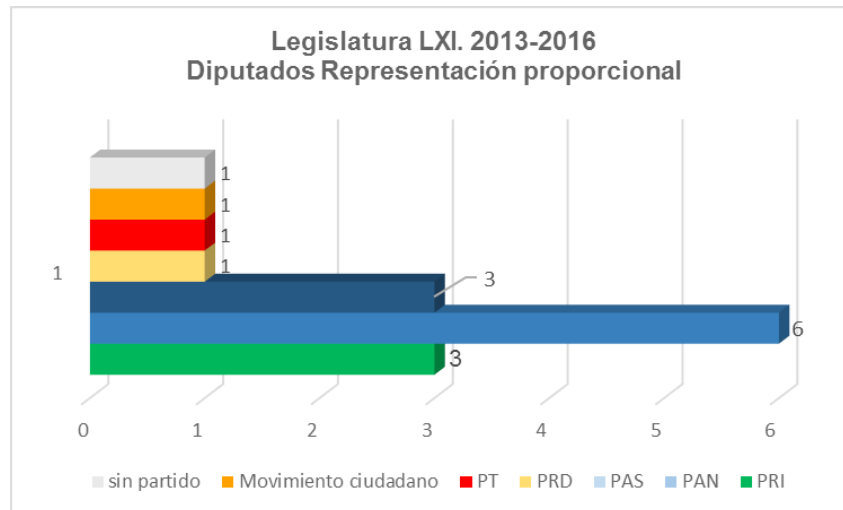
- El PRI tienen la mayor cantidad de representantes (19 diputados); seguidos del PAN (3) y Nueva Alianza (1). Existe un diputado sin partido.



Fuente: Congreso del Estado de Sinaloa, LXI Legislatura, 2013-2016. Recuperado en <http://www.congresosinaloa.gob.mx/diputados/>
Consultado en abril de 2016.

En representación proporcional:

- El PAN cuenta con 6 representantes, el PRI y el PAS 3 representantes cada uno PRD, PT y Movimiento Ciudadano 1 representante cada uno. Hay que sumar un diputado sin partido.

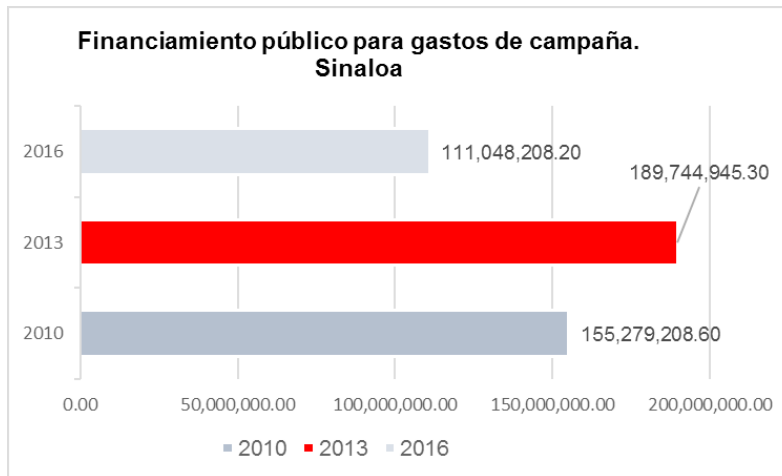


Fuente: Congreso del Estado de Sinaloa, LXI Legislatura, 2013-2016. Recuperado de <http://www.congresosinaloa.gob.mx/diputados/> consultado en abril de 2016.

- El índice de abstención en la elección de 2007 fue 51.86%, en 2010 41.71%, y en la elección de 2013 alcanzó 53.26%; este último es el mayor porcentaje de abstención de los últimos años.
- Entre 1986 2009 no hubo alternancia del partido gobernante (PRI), fue hasta 2010 que la coalición *El Cambio es Ahora por Sinaloa* conformada por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, ganó la gubernatura para el periodo 2010-2016.

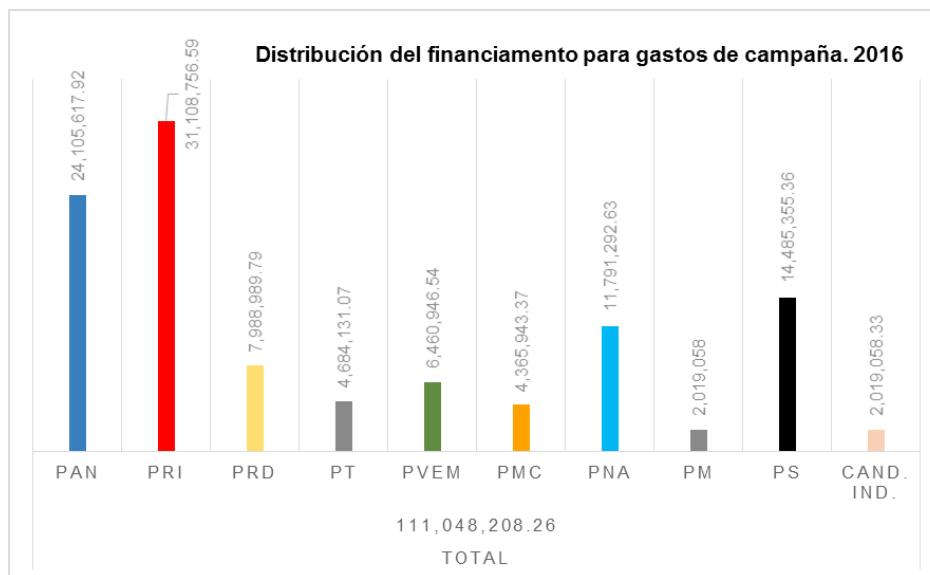
Actualidad: Elecciones del 5 de junio 2016

- En el Estado de Sinaloa la asignación de financiamiento público a las campañas de 2016 tuvo un decremento respecto del otorgado a la campaña electoral de 2013, en la cual se incluía la elección de Gobernador. Cabe señalar que se incluye un monto de 2 millones 019 mil para candidaturas independientes.
- Pasó de 155 millones 279 mil pesos en 2010 a 111 millones 048 mil pesos en 2016.
- Para el proceso electoral del 2013, el financiamiento público para las campañas de diputados y cargos municipales fue de 189 millones 744 mil pesos.



Fuente: Instituto Estatal Electoral de Sinaloa; Financiamiento Público, Recuperado de <http://www.cee-sinaloa.org.mx/publico/partidospoliticos/financiamiento.aspx>, consultado en abril de 2016.

- Los mayores montos de financiamiento los obtuvo el PRI, después el PAN y en tercer lugar el PS (Partido Sinaloense).

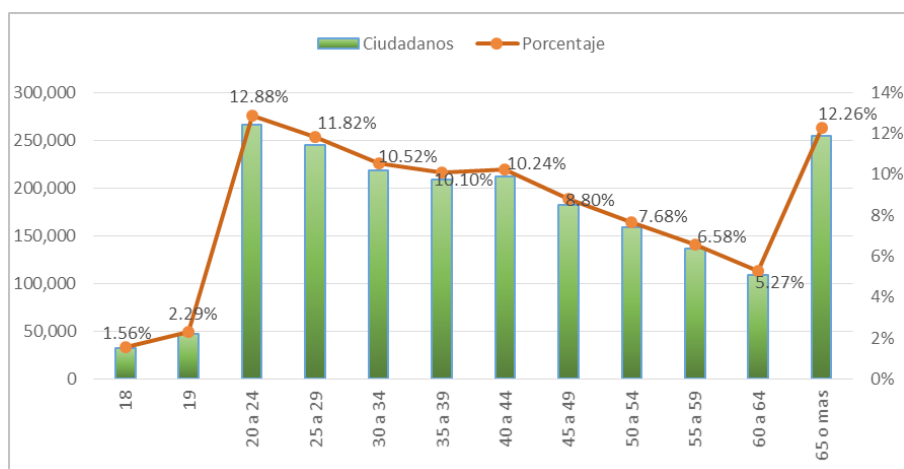


Fuente: Instituto Estatal Electoral de Sinaloa; Financiamiento Público, Recuperado de <http://www.cee-sinaloa.org.mx/publico/partidospoliticos/financiamiento.aspx>, consultado en abril de 2016.

- Para la gubernatura hay 8 candidatos, uno de los cuales es independiente. (ver anexo No. 1)

- Los participantes en la contienda para las alcaldías de los 18 municipios son candidatos que pertenecen a 10 partidos y hay 11 independientes (Ver Anexo No. 2).
- Podrán participar, aproximadamente, 2 millones 64 mil ciudadanos, de los cuales 48.95% son hombres y 51.05% mujeres.
- Por la concentración de la población destacan los procesos electorales de los ayuntamientos de Culiacán, Mazatlán y Sinaloa.
- 60% los votantes potenciales se concentran en las edades de 20 a 44 años, con un pico ascendente en los ciudadanos con edades de 65 y más años.

Estructura por edad de la lista nominal en Sinaloa



Fuente: Instituto Nacional Electoral, *Estadística del padrón electoral y lista nominal de electores*, actualizado al 8 de abril de 2016, Recuperado de <http://listanominal.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/index.php>

Información relevante de la población en el estado

- Según la *Encuesta Intercensal 2015*, el grueso de la población del estado se encuentra en edad productiva (15 a 65 años), 49.4% corresponde a hombres, y 50.6% a mujeres.
- La lista nominal guarda la misma distribución de la estructura por edad del estado; por lo que el grueso de los votantes estará entre 20 y 44 años de edad.

Destaca un pico ascendente en los ciudadanos con edades que van de 65 o más.

- Actualmente, a nivel nacional, 50% de los internautas mexicanos son hombres y 50% mujeres. Además, una cuarta parte de los usuarios de Internet (26%) tiene entre 13 y 18 años de edad; uno de cada cinco (20%) de 19 a 24 años y 17% de los internautas se encuentran comprendidos entre los 25 y 34 años de edad.¹
- De acuerdo con información de la encuesta *¿Qué tan conectado está México?*, Sinaloa se ubica en el lugar 18 de entre los estados de la República, pues 65.6% de sus habitantes se encuentra conectado a la red. De ellos 49.8% son hombres y 50.2% mujeres.
- En la encuesta citada, en el Estado de Sinaloa el dispositivo más usado para conectarse es el celular (Smartphone), con un porcentaje de 41.4%, seguido de la computadora de escritorio con 33.8%. La mayoría dijo que se conecta de 1 a 2 horas.²
- Casi 80% ingresa a la red social *Facebook*, seguida de *whatsapp* con un 8.9%.³
- La televisión sigue liderando en la difusión de información, a nivel nacional, es vista por alrededor de 90% de los mexicanos; de estos 17% declaró que acostumbra la programación de pago; 37% la ya señal abierta y 32% combina los dos servicios. Las mujeres ven más televisión que los hombres.⁴ A nivel de la región pacífico norte, la televisión es la más vista, con un porcentaje de 33.4%.
- Por grupo de edad la diferencia en ver televisión no es significativa pero si en cuanto a la confianza que se tiene en ella para informarse. En el grupo de edad

1 Ver Instituto Belisario Domínguez, "Hábitos de los usuarios de internet en México 2015," *Visor Ciudadano*, Dirección General de Análisis Legislativo, Senado de la República, México 2016. Recuperado de <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/vc/VC31.pdf> Consultado en abril 2016.

2 Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), *¿Qué tan conectado está México*, encuesta levantada entre el 10 de junio y el 7 de julio de 2015. Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL), *Segunda encuesta trimestral, usuarios de servicios de telecomunicaciones*, levantada en septiembre de 2015.

3 *Ibid.*

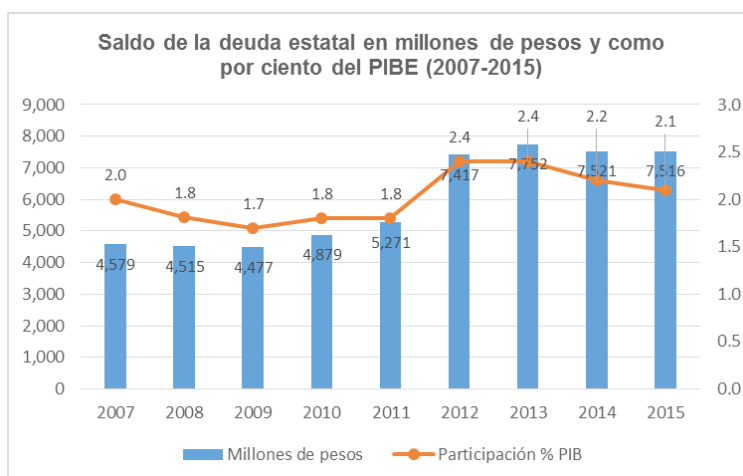
4 Covarrubias y Asociados, *Los productos digitales han desplazado ya a la televisión*, levantada en abril de 2014. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJUNAM), *La otra brecha digital. La sociedad de la información y el conocimiento*, noviembre de 2014.

de 55 a 64 años solamente 12.2% desconfía de la información que proporciona la televisión, en cambio en el grupo de edad 15 a 24 años el porcentaje sube a 40%.⁵

Algunos pendientes socioeconómicos en el estado

Finanzas estatales

- Al cierre de año 2013 el saldo de las obligaciones financieras de Sinaloa era de 7,752.2 millones de pesos; al cierre de 2015 alcanzó un total de 7,516.1 millones de pesos. Ello que representa un decremento de 3.1% en los últimos dos años.
- Entre 2013 y 2015, la relación entre las obligaciones financieras y las participaciones en ingresos federales por acreditado pasó de 60% a 49.4%; casi 20.6 puntos porcentuales menos en 2 años.
- En 2007 la deuda representaba 56.3% de las participaciones federales; 6.4% menos que en 2013 y 5.3% más que en 2015.
- En 2007, la deuda estatal representaba 2.0% del Producto Interno Bruto Estatal; en 2013 llegó a 2.4% y al cierre de 2015 equivalía a 2.1% del PIBE.



Fuente: Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información de las Entidades Federativas. Registro de Obligaciones y Empréstitos de las Entidades Federativas y los Municipios. Serie 1993-2015. Consultado en abril 2016.

5 Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJUNAM), *La otra brecha digital. La sociedad de la información y el conocimiento*, noviembre de 2014.

Corrupción y transparencia

- En 2010, según el *Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno*, elaborado por Transparencia Mexicana, Sinaloa ocupó el lugar número 23 (de menor corrupción a mayor corrupción) entre las 32 entidades federativas.
- Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) levantada por Inegi en 2013, 88.3% de la población entrevistada en Sinaloa consideraba que la corrupción es muy frecuente y frecuente en su estado.
- 75.6% de la población de 18 años y más consideraba que la corrupción era muy frecuente y frecuente en el Gobierno federal.
- 77.2% la consideraba muy frecuente y frecuente en el Gobierno estatal y 75.8% tenía la misma impresión respecto de los gobiernos municipales.
- En 2014 Sinaloa se ubicaba en el nivel intermedio entre las tasas más altas de prevalencia de corrupción, con 9,883 víctimas por cada 100 mil habitantes. La tasa de prevalencia nacional fue de 12,080 víctimas de corrupción por cada 100 mil habitantes.
- En cuanto a la tasa de incidencia de corrupción el estado ocupaba el décimo quinto lugar entre las entidades del país, con 20,045 actos de corrupción por cada 100 mil habitantes. La media nacional fue 24,724 actos.

Indicadores de corrupción y transparencia de Sinaloa

Indicadores de corrupción y transparencia en Sinaloa	
Concepto	Valor
Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno	Lugar 23 de menor a mayor entre las 32 entidades
Porcentaje de población de 18 años y más que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente.	90.50%
Porcentaje de población de 18 años y más que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente en el Gobierno Federal	66.70%
Porcentaje de población de 18 años y más que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente en el Gobierno Estatal.	72.30%
Porcentaje de población de 18 años y más que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente en los Gobiernos Municipales.	71.30%
Tasa de prevalencia de corrupción en el Estado	9,883 víctimas por 100 mil habitantes
Tasa de incidencia de corrupción en el Estado	20,045 actos de corrupción por 100 mil habitantes
Lugar por tasa de prevalencia de corrupción a nivel nacional	Lugar 19 de menor a mayor
Lugar por tasa de incidencia de corrupción a nivel nacional	Lugar 15 de menor a mayor

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi), *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2014*, México 2015. Transparencia Mexicana, *Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2010 e Informe Ejecutivo*, México, mayo 2011. Consultados en abril de 2016.

Violencia y seguridad pública

- En 2014, la tasa de incidencia delictiva⁶ del Estado de Sinaloa se encontraba entre las 10 menores del país, con 29,139 delitos por cada 100 mil habitantes.⁷
- En 2013, con este mismo indicador ocupaba el quinto lugar (30,287 por cada 100 mil), después de Sonora y Tabasco, entre otras entidades.
- Ese año, la tasa de homicidio en la entidad era 21.6 puntos superior al promedio nacional (41.1 y 19.5 por cada 100 mil habitantes respectivamente).
- En 2014, casi tres cuartos de la población de 18 años y más se sentían inseguros en la entidad (72.1%). A nivel nacional este indicador se elevó a 73%.
- En 2013, había 13 cámaras de seguridad por cada 100 mil habitantes en la entidad. El promedio nacional era 12, y el entonces Distrito Federal contaba con 91 por cada 100 mil de sus habitantes.
- En 2013, había 8 órganos de seguridad y justicia por cada 100 mil habitantes en el estado; a nivel nacional el promedio fue 7.⁸

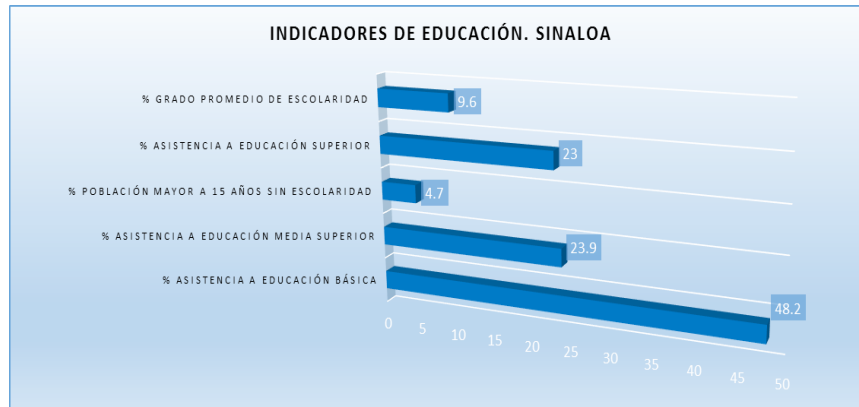
Educación

- El porcentaje de población del estado con rezago educativo en 2014 fue 35.2%, en tanto que el grado promedio de escolaridad 9.6 años.
- Según la *Encuesta Intercensal 2015*, 48.2% de la población tenía solamente educación básica.
- 23.9% de la población sinaloense tenía educación media superior (bachillerato o preparatoria).
- 4.2% de la población era analfabeta y 4.7% no contaba con escolaridad.

⁶ La tasa se calcula dividiendo el número total de delitos ocurridos entre la población de 18 años y más multiplicado por 100 000 habitantes.

⁷ Inegi, *Seguridad pública y justicia*, Disponible en: www.beta.inegi.org.mx/temas/recursos/ consultado en abril 2016.

⁸ Son los organismos encargados de llevar a cabo las funciones de seguridad y justicia en el Estado Mexicano, tales como agencias del ministerio público o fiscalías, órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia, así como los centros penitenciarios y centros de tratamiento o internamiento para adolescentes. Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014



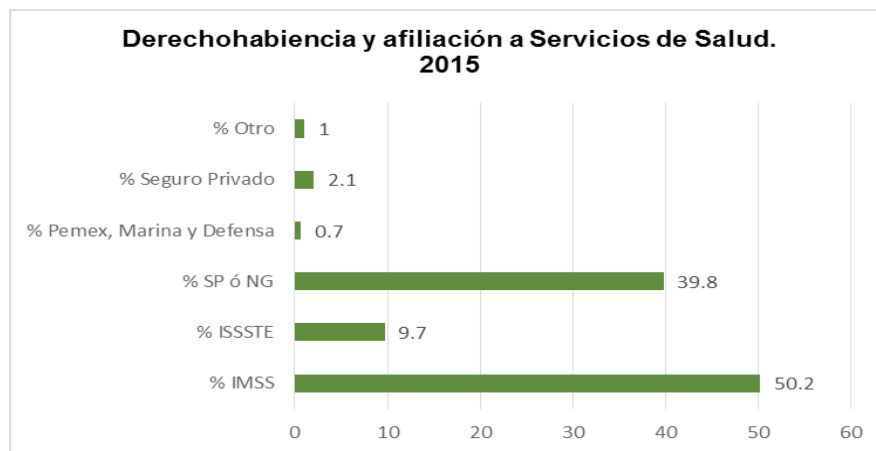
*Porcentaje de población de 15 a 24 años que no asiste a la escuela.

**Promedio de años de escolaridad de la población de 15 años y más

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi), *Encuesta Intercensal 2015*, México 2016. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Panorama2015/Web/Contenido.aspx#Sinaloa25000> consultado en abril 2016

Salud

- En 2015, el IMSS cubría a 50.2% de la población y el ISSSTE a 9.7%; el Seguro Popular ó Nueva Generación afiliaba a 39.8%.
- 0.7% se congregaba en los servicios de salud que proporcionan Pemex, la Defensa y Marina.
- 2.1% de la población contaba con seguro privado y 1% recibía servicio médico de otras instituciones que no especifica la encuesta.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010* y *Encuesta Intercensal 2015*, Base de datos (microdatos), México 2016. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Panorama2015/Web/Contenido.aspx#Sinaloa25000> consultado en abril 2016.

- Hasta 2013, los indicadores sobre recursos humanos y materiales del sector salud mostraban números similares al promedio nacional, por ejemplo:
 - 162 médicos por cada 100 mil habitantes en el estado, frente a 174 a nivel nacional.
 - 216 enfermeras frente a 230 por cada 100 mil habitantes.
 - 71 camas contra 110.
 - 61 consultorios frente a 70.
 - Respecto de las unidades médicas, el estado cuenta con 551 al 2011.

Pobreza

- En términos generales los resultados de los indicadores de pobreza de la entidad mostraron un deterioro entre 2012 y 2014:
 - El porcentaje de personas en pobreza pasó de 36.3% a 39.4%, lo que significó un incremento de 112 mil pobres en el estado.
 - En pobreza moderada el aumento fue de 925 mil a 1 millón 11 mil personas.
 - Los pobres extremos se elevaron de 130 mil personas a 155 mil individuos.
- Algunos de los indicadores de carencia social mostraron incrementos en ese periodo:
 - La población con carencia por acceso a la alimentación pasó de 25.9% a 29.6%, lo que significa 125 mil personas más con esta deficiencia.
 - La carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda mostró un aumento de 16% a 18%, es decir 65 mil personas más.
 - La carencia por calidad y espacios en la vivienda pasó de 10.1% a 10.8%, lo que representó un incremento de 51 mil personas más con esta privación.

Porcentaje de población en pobreza y con carencias sociales 2012-2014

Indicadores	Porcentaje		Carencias Promedio	
	2012	2014	2012	2014
Pobreza				
Población en situación de pobreza	36.3	39.4	2.2	2.2
Población en situación de pobreza moderada	31.8	34.1	2.0	2.0
Población en situación de pobreza extrema	4.5	5.3	3.7	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	33.5	30.4	1.8	1.8
Población vulnerable por ingresos	6.4	6.9	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	23.8	23.4	0.0	0.0
Privación social				
Población con al menos una carencia social	69.8	69.7	2.0	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	18.5	19.7	3.5	3.5
Indicadores de carencia social				
Rezago educativo	18.4	19.1	2.6	2.6
Carencia por acceso a los servicios de salud	16.6	15.2	2.7	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	52.7	49.3	2.2	2.2
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	10.1	10.8	3.3	3.4
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	16.1	18.0	3.2	3.2
Carencia por acceso a la alimentación	25.9	29.6	2.6	2.6
Bienestar				
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	13.4	13.5	2.1	2.1
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	42.6	46.3	1.9	1.9

Fuente: Coneval, *Medición de la pobreza*. Anexo Estadístico de pobreza en México. Recuperado de www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx consultado en abril de 2015.

Anexo No. 1. Candidatos a la Gubernatura del Estado de Sinaloa.

Partido Político, Coalición o Independiente	Candidato
PAN	Martín Alonso Heredia Lizárraga
Coalición PRI, PVEM y NA	Quirino Ordaz Copel
PRD	Mariano Gómez Aguirre
PT	Leobardo Alcántara Martínez
PMC	Héctor Melesio Cuén Ojeda
PAS	
PM	Jesús Estrada Ferreiro
PES	Guadalupe Ramona Cocha Corrales
Independiente	Francisco Cuauhtémoc Frías Castro

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Sinaloa, *Candidatos registrados* consultado en <http://www.cee-sinaloa.org.mx/publico/transparencia/previa.aspx?archivo=http://admin.cee-sinaloa.org.mx/Sistema/include/Archivos/2/2/Adjuntos/A1P222016415939468.pdf> recuperado en abril 2016.

Anexo 2. Candidatos a Presidente Municipal de los Ayuntamientos de los municipios de Sinaloa

Municipios	Partidos Políticos										Independientes
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PMC	PAS	PNA	PM	PES	
Ahome	Miguel Ángel Camacho Sánchez	Álvaro Ruelas Echave	Carlos Jesús Armenta Perea	Mario Hilario Flores Leyva	Tomás Elizalde Díaz	Leoba Patricia López Ruiz		Rubén Benjamín Félix Hays	Lucío Antonio Tarín Espinoza	Francisco Lagarda Verduzco	Gerardo Peña Avilés
											Luis Felipe Villegas Castañeda
Angostura	Rosa Rivera Félix	Martha Ofelia Meza Escalante	Salvador Mejía Félix	Edgardo Avendaño Gaxiola	José Ramón Burgos Verdugo	José Manuel Valenzuela López		Sin candidato	Sindy Rebeca Montoya Armenta	Florentino Urias Cuevas	Sin candidato
Badiguarato	Laura Ibarra Gastelúm	María Lorena Pérez Olivas	Fernando García Arredondo	Willian Demirel Salazar Serrano	David Sánchez Pérez	José Israel Soto Elizalde	Erika Aguilar Rivera	María Lorena Pérez Olivas	Sin candidato	Elisabeth Medina Ríos	Sin candidato
Choix	José Lindolfo Reyes Gutiérrez	Renata Cota Álvarez	Macario Osornio Valenzuela	María Isabel Palafox Medina	Sin candidato	María de Nazarteh Villalba Sayaz		Renata Cota Álvarez	Sin candidato	Sin candidato	Sin candidato
Concordia	Martha Paredes Garzón	José Felipe Garzón López	Juan de Dios Garay Velázquez	Jesús Antonio Quezada Pasos	Pilar Amarillas Avilés	Ana Lilia Brito Hidalgo		Sin candidato	José Carlos Piña Mendoza	Enrique Velázquez Luján	Alejandro Amos Camacho Raygoza
Cosalá	Isidora Ibarra Aragón	María Guadalupe Acosta Morales	Marisol García Ordoñez	Manuela Guadalupe Ceballos Tamayo	Bertha Alicia Urrea Beltrán	Carla Ursula Corrales	Sin candidato	María Guadalupe Acosta Morales	Yolanda Rodríguez Sánchez	Sin candidato	Sin candidato
Culiacán	Guillermo Prieto Guerra	Jesús Antonio Valdés Palazuelos	Imelda Castro Castro	Martha Alicia Camacho Loaiza	José Eduardo Ruiz Chimal	Robespierre Lizarraga Otero		Jesús Antonio Valdés Palazuelos	Ricardo Arnulfo Mendoza Saucedo	María Aurora Mercado Luque	Sin candidato
El Fuerte	Armando Ochoa Valdez	Nubia Xiclali Ramos Carbajal	José de Jesús Pacheco Ruiz	Alma Olivia Valdez Vázquez	José María Flores Soto	Jesús Alfredo Ayala López		Nubia Xiclali Ramos Carbajal	Sin candidato	Esau Valdez Sánchez	Alfonso Delgado Acuña

Municipios	Partidos Políticos										Independientes
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PMC	PAS	PNA	PM	PES	
Elota	Daniela Hernández Sandoval	Angel Geovani Escobar Manjarrez	Amada Hernández Madueño	Sin candidato	Graciela Álvarez Fregoso	José Antonio Tolosa Rodríguez	Viridiana Camacho Millán	Sin candidato	Armando Rodríguez Vega	Sin candidato	Sin candidato
Escuinapa	Modesto Morelos Peña	Hugo Enrique Moreno Guzmán	Ysaura Díaz Piña	Sin candidato	Sin candidato	Víctor Manuel Díaz Simental	María Marilyn Orozco Mata	Hugo Enrique Moreno Guzmán	Jesús Coronado Marcial	Jesús Manuel Rivera Grave	Sin candidato
Guasave	José Luis Leyson Díaz	Diana Armenta Armenta	Manuel Serna Alvarez	Flora Isela Miranda Leal	Nelsyn Adriana García Zavala	Ángel Rosario Juárez Cervantes	Sin candidato	Sin candidato	Katia Contreras Aguilar	XX Pérez Pantaleón	
										Eleno Flores Gámez	
										Francisco Ventura Guerrero	
Mazatlán	Salvador Reynosa Garzón	Fernando Pucheta Sánchez	Sandra Emma Cuevas Raygoza	Sin candidato	Eduardo Martínez López	Giova Camacho Castro	Fernando Pucheta Sánchez	Luis Guillermo Benítez Torres	Guadalupe Elizabeth Ríos Peña	Aarón Flores Estrada	
										Francisco Javier Cervantes López	
										Alma Angélica Barraza Gómez	
Mocorito	Florina Castañeda López	María Trinidad López Lara	Karina Aguilar Arce	Sin candidato	Sin candidato	Suky Yamel Sandoval Estrada	Jesús Guillermo Galindo Castro	María Trinidad López Lara	Sin candidato	Narciso de la Cruz Osorio	Sin candidato
Navolato	Sandra Luz Cuevas López	Rigoberto Valenzuela Molina	Alicia Iribe Sánchez	Nallely Guadalupe Pérez Amezcuita	Martín López	Olga Lidia Ojeda Valerio	Aarón Hernán Aldana Castro	Sin candidato	Sin candidato	Idelfonso Gerardo Flores	Sin candidato

Municipios	Partidos Políticos										Independientes
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PMC	PAS	PNA	PM	PES	
Rosario	Manuel Antonio Pineda Domínguez	Claudia Liliana Valdez Aguilar	Gloria Margarita Santos Aguilar	Sin candidato	Sin candidato	Lilia García Rendón Lora		Claudia Liliana Valdez Aguilar	Rocío Margarita Hernández Tirado	Rosa Jazmín García Pérez	Sin candidato
Salvador Alvarado	Daniel Gaxiola Díaz	Carlo Mario Ortiz Sánchez	Otoniel González	Joaquín Pérez Higuera	Ana Victoria Gaxiola Muñoz	Iliana Karina Moraga		Carlo Mario Ortiz Sánchez	Patricia Isabel López Aguilar	Mayte Figueroa Félix	Fausto Inzunza Román
San Ignacio	Rebeca Guadalupe Félix Bayardo	Luis Fernando Sandoval Morales	Elba Nora Bastidas Leyva	Sin candidato	Sin candidato	Arturo Moreno Medina		Luis Fernando Sandoval Morales	Ana Zoraida Loaiza Sánchez	Sin candidato	Sin candidato
Sinaloa de Leyva	Dolores de Jesús Bojórquez Espinoza	María Beatriz León Rubio	Trinidad Gámez Bojórquez	Sin candidato	Mónica Suguey Morales Elizalde	Martha Elena Valdez Bojórquez	José Arturo Báez Soto	Sin candidato	Sin candidato	Cecilia López López	Sin candidato

Bibliografía

Congreso del Estado de Sinaloa, LXI Legislatura. Recuperado de <http://www.congresosinaloa.gob.mx/> consultado abril 2016

Instituto Estatal Electoral de Sinaloa; Financiamiento Público. Recuperado de <http://www.cee-sinaloa.org.mx/publico/partidospoliticos/financiamiento.aspx>, consultado en abril de 2016.

Instituto Estatal Electoral de Sinaloa; Estadística Electorales, Disponible en: <http://www.cee-sinaloa.org.mx/publico/geografiaelectoral/CD2010.aspx>, consultado en abril de 2016.

Instituto Nacional Electoral, *Estadística del padrón electoral y lista nominal de electores*, actualizado al 8 de abril de 2016. Recuperado de <http://listanominal.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/index.php>, consultado abril 2016.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Panorama sociodemográfico de México, 2015: Encuesta Intercensal 2015*, México 2016. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Panorama2015/Web/Contenido.aspx#Sinaloa25000> consultado en abril de 2016.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2014*, México 2015. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/encig/2013/doc/encig_2013_presentacion_ejecutiva.pdf, consultado en abril 2016.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), *Medición de la pobreza. Anexo Estadístico de pobreza en México*. Recuperado de www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx, consultado en abril de 2016.

Transparencia Mexicana, *Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2010*, Informe Ejecutivo, Transparencia Mexicana, México, mayo 2011. Recuperado de www.tm.org.mx, consultado en abril de 2016.

El presente número pertenece a la serie *Mirada Legislativa*
Si desea consultar algún documento, favor de entrar en contacto con la Dirección.

Edición especial A- Chihuahua
Edición especial B- Aguascalientes
Edición especial C- Baja California
Edición especial D- Tlaxcala
Edición especial E- Veracruz
Edición especial F- Puebla
Edición especial G-Quintana Roo
Edición especial H- Sinaloa

Instituto Belisario Domínguez

Presidente Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Félix Benjamín Hernández Ruiz

Directora General de Análisis Legislativo Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo

Mtra. Gabriela Ponce Sernicharo

Mtro. Cornelio Martínez López

Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada

Dra. Mara Gómez Pérez

Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel

Mtro. Christian Uziel García Reyes

Mtra. Carla Angélica Gómez Macfarland

Mtra. Lorena Vázquez Correa

Lic. María Cristina Sánchez Ramírez

Lic. Juan Alejandro Hernández Garrido



Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc,
06010, Ciudad de México.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 2050 y 4831
amascott.ibd@senado.gob.mx

Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Análisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.

Mirada Legislativa es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo parlamentario.